

# **Economía sostenible, empleos verdes para salir de la crisis.**

## **Sindicalismo y medio ambiente: una visión solidaria, global y transformadora**

Permitidme un apunte inicial, que no por obvio es siempre tenido en cuenta. Para nosotros, sindicalismo es defender los intereses legítimos de la gente trabajadora, hecho por la gente trabajadora y desde los centros de trabajo. Creo también que nuestro sindicalismo, el de las Comisiones Obreras tiene sus raíces y su futuro en una visión que va más allá de los intereses inmediatos, que busca la transformación de la sociedad para ganar en libertad, equidad, cohesión social y ofrecer un modelo universalizable. Lo que defendemos para nuestro entrono inmediato, para nuestra sociedad, debe cumplir la condición de ser aplicable a todo el mundo, si ese es el deseo de los diversos pueblos. Si olvidásemos eso estaríamos olvidando lo que somos.

Empezamos a tomar consciencia del los límites, por primera vez percibimos que son ambientales y globales. Ello nos conducirá al plantearnos nuevas preguntas y a obtener nuevas respuestas

Nuestros padres fundadores no sabían que nuestro actual modelo de producir bienes y servicios no puede extenderse a todo el mundo. Y nosotros no sólo sabemos, sabemos que, incluso en sus actuales magnitudes, es un peligro para el conjunto de la humanidad.

### **Cambio Productivo. Cambio Social. Cambio inevitable.**

La crisis ambiental, es tan relevante que pone en cuestión el concepto mismo de crecimiento. Crecer, ¿en qué?, ¿cambio de qué? ¿Cómo podemos seguir midiendo sólo el Producto Interior Bruto y asociar su crecimiento a la idea de un mayor bienestar? Auguro que el PIB anda camino de bajar de los altares. Necesitamos indicadores de desarrollo humano más cualitativos, que vayan más allá de lo que ahora medimos, que midan también nuestra responsabilidad con las generaciones futuras y la equidad con que repartimos la riqueza.

En un ámbito más cercano aparecen nuevas reivindicaciones y aspiraciones sociales que empujan a releer y a proponer nuevos derechos de ciudadanía. Así el derecho a la salud más allá de la atención medica o el derecho a la movilidad o al entrono saludable.

Pero esto también tiene su expresión en la empresa. Sabemos que las futuras disponibilidades de recursos y las nuevas exigencias

sociales se convertirán, mas pronto que tarde, en normas o condicionantes que obligaran al cambio en las empresas y en el tejido productivo. Que nos traerá el debate sobre qué y cómo producimos, sobre cómo trabajamos. Este cambio debe ser para mejor.

Existe ya un importante consenso sobre límites del planeta y los riesgos en que incurrimos por no actuar con diligencia. No me detendré en ello, Pero quiero señalar que son organismos nada subversivos, como Naciones Unidas, la OCDE, o la Agencia Internacional de la Energía, quienes nos advierten. El mismo G-20 reconoce el diagnostico, aunque sea remiso a tomar medidas relevantes

Por cierto, según el G-20 reunido en Pittsburg los problemas más importantes que tenemos la humanidad en estos momentos son el empleo y el cambio climático. No podemos aspirar a resolverlos de forma contradictoria, las soluciones para una cuestión deben serlo también para la otra-

Creo que o se promueve el cambio activamente o, como poco, se atiende a la prospectiva para estar preparados. La resistencia o el inmovilismo tienen corto recorrido, fracasan y son los más vulnerables quienes pagan las consecuencias. Decía Ortega, que "cada verdad ignorada, prepara su venganza".

Nuestro país no puede perder este tren. Estamos, ya, inmersos en el primer cambio industrial y de conocimiento que se dará a nivel global. Dejar pasar la oportunidad conduce a la vía muerta. El arrastre de las locomotoras no se trasladará a sus aledaños cómo hasta ahora. Cada vez es mayor la brecha entre las actividades que añaden mucho valor y las que lo hacen poco. Los nichos intermedios desaparecen....

### **El cambio productivo, en la salida de la crisis.**

Nosotros preconizamos el cambio y lo hacemos en un momento de crisis económica. Para muchos esta circunstancia debería rebajar nuestra ambición ambiental. Sin embargo, esta crisis, que se ha llamado financiera, tiene que ver con los límites en la disposición de recursos naturales. Los productos financieros de alto riesgo se crearon para dar salida a la enorme liquidez que generó la larga etapa de crecimiento con salarios bajos y recursos baratos. El aumento de los precios del petróleo por encima de los 100\$ el barril en el verano de 2008, con el ajuste de excedentes y actividad que ello supuso, está en el origen –junto con la poca calidad de las

garantías- de los incumplimientos financieros que han caracterizado la recesión.

Cuando se produzca la recuperación, el mercado demandará productos más eficientes y de menor consumo que los que han ofrecido mayores márgenes en el pasado inmediato. La competitividad de las empresas dependerá –aún más que ahora- no sólo de lo atractivo de estos productos cómo de la eficiencia de sus procesos y su relación con el entorno natural y social. Las economías nacionales generarán mayor bienestar para sus países en la medida que consigan reducir significativamente la dependencia energética, evitando así la transferencia de renta a países productores-

Con una recesión menor que la de otros países, nuestra economía ha destruido mucho más empleo. Debemos encontrar la forma de que no sea necesario un crecimiento por encima del 2% para recuperarlo. Ello puede exigir más tiempo –conscientes del coste social que ello implica- pero no podemos ahondar en las condiciones que han dado estos resultados.

Salir con bien de esta crisis exige abordar cambios relevantes, y de nada vale lamentarse de las oportunidades perdidas en los tiempos de vacas gordas. El cambio productivo que preconizamos debe tener una importante dimensión ambiental. Y no sólo ni principalmente por convicción civilizatoria sino para asegurarnos un lugar en un entorno cada vez más competitivo y mayor resistencia en los cambios de ciclo.

### **Economía sostenible.**

Por eso hemos organizado esta jornada sobre Economía Sostenible. Porque los intereses de la gente trabajadora dependen de este giro ambiental en nuestro tejido productivo. Economía Sostenible es para nosotros una economía compatible con los límites del planeta, por ello perdurable. Una economía que estará mejor preparada para afrontar la menor disponibilidad y mayor precio de los combustibles fósiles, que también tendrá una relación más amable y transparente con los entornos inmediatos.

### **Empleos Verdes**

Desde esta perspectiva, ha aparecido con fuerza el concepto de los Green Jobs o Empleos Verdes.

Son ya diversos los estudios que se refieren a la gran potencialidad de generar empleo de la “economía verde”. El que empezó a popularizar el término y convertirlo en punto de interés fue elaborado por la Organización Internacional del Trabajo y cuenta con el apoyo

de la organización internacional de empleadores y de la Confederación Sindical Internacional, ha contado con el apoyo de Ban Ki Moon secretario General de las Naciones Unidas, no es una ocurrencia marginal.

La CSI desarrolla una campaña de divulgación de esta propuesta que es acogida con gran participación e interés en sus diversas organizaciones regionales. Quizá en Europa es donde se recibe con menos entusiasmo por parte del movimiento sindical. En Estados Unidos el impulso de la Green Economy y los Green Jobs comporta, hoy, uno de los debates más duros entre conservadores y progresistas.

Para la OIT, los empleos verdes son los que reducen el impacto medioambiental de empresas y sectores económicos hasta alcanzar niveles sostenibles. Contribuyen a reducir el consumo de energía, materias primas y agua, a descarbonizar la economía y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Esta definición no conduce a la exclusión de ningún sector de actividad, ni contrapone actividades emergentes con las más maduras. La "Economía Verde" no viene a liquidar puestos de trabajo, sino a hacerlos perdurar.

Me he referido al interés desigual que ha despertado la propuesta de "empleos verdes". Desde el inicio, "verde" ha contenido la "d-e" de trabajo decente, que cómo sabéis es el termino que utiliza la OIT para referirse a empleos con derechos en la empresa y protección social. Quizá esto no es un incentivo para el grueso de los europeos sindicalizados. Quienes, además, sabemos que estamos haciendo el mayor esfuerzo en la lucha contra el cambio climático.

Pero empleos se crearán, se están creando. Sindicalizarlos y mejorar las condiciones de trabajo será una tarea fundamental para nuestras organizaciones. Despreciarlos hoy porque no son cómo querríamos es un error. Un error que olvida lo que costó dar a nuestros actuales empleos en los sectores más consolidados la dignidad que hoy tienen.

El contenido social de la economía sostenible son los empleos verdes. Otras conquistas sociales caben en ella, sin estas no podemos hablar de sostenibilidad ni de trabajo decente. Pero no la caracterizan. La Economía Sostenible no existe sino se da el "enverdecimiento" de todos los sectores y la aparición de nuevas actividades "verdes"

A veces se ridiculiza que identifiquemos nuevos yacimientos de empleo en la "economía verde". Sorprendentemente, no hay tantos reparos a decir que son "yacimientos de empleo" las medidas de protección social que también generarán trabajo remunerado.

Veamos a que nos referimos. Por ejemplo, Empresas de Servicios Energéticos: hacen falta instaladores, auditores, comercializadores y financieros. Por supuesto, estos profesionales ya existen. Sin embargo quizá han perdido el empleo por la actual coyuntura. Difícilmente todos lo recuperarán en la misma actividad que venían desarrollando. Las empresas de servicios energéticos ofrecen una oferta que no existía, y que ni empresas ni particulares ni administraciones han demandado salvo en casos esporádicos y – generalmente- sin una visión integral. Y la idea de financiar las mejoras en eficiencia por un tercero en base al ahorro conseguido es novedosa. ¿Es eso un nuevo sector? Para quienes consideren que el sector de atención a la dependencia ya existía cuando las mujeres atendían sus mayores y a los de su marido sin remuneración ninguna, no. Pero no creo que esta hipótesis tenga muchos valedores. No hay que distraerse con estas cosas

Sí es un debate más relevante la discusión sobre si es legítimo que desde lo público se señalen y orienten las actividades a que se debe dirigir la inversión, también la privada. Se encuentran aquí dos concepciones divergentes. Nosotros pensamos que el interés general debe señalar en que campos y de que manera debe darse la actividad económica y hacia donde debe dirigirse su desarrollo. Ello no impide, si se hace con transparencia y sin arbitrariedad, la actividad empresarial y la competencia. Al contrario, debiera darle el marco estable necesario. Así, evitaremos la socialización de los rendimientos negativos en que se incurre y maximizaremos los rendimientos socialmente positivos. En resumidas cuentas, los poderes públicos pueden y deben decir en qué y cómo puede ganarse dinero. Y es legítimo que favorezcan más unas formas de hacerlo que otras.

Y, desde ahora y hacia el futuro en ese qué y cómo no debemos contemplar como actividades deseables las que tienen impactos ambientales negativos.

### **¿Sostenibilidad contra el medio ambiente?**

No puedo dejar de referirme al uso de la palabra “sostenibilidad” como freno. El concepto Desarrollo sostenible se difundió ampliamente a partir de la Declaración de Río de 1992. Por Desarrollo Sostenible entendemos que la preservación del medio ambiente debe hacerse con pleno respeto de la dimensión social y garantizando el desarrollo económico. Se complementa así el concepto de Sostenibilidad –que, en propiedad, es un concepto ambiental- señalando que la preservación de la naturaleza no debe hacerse a costa de impedir el progreso económico y social de los países menos desarrollados.

Con la divulgación del concepto Sostenibilidad y las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, muchos lo han interpretado como les convenía, de forma que en boca de importantes emisores la sostenibilidad económica y social aparece como limitaciones a la sostenibilidad ambiental. E incluso se aplica la palabra sostenibilidad en sentido contrario al original, como cuando se dice hay que garantizar la sostenibilidad de determinada actividad económica, y lo que se pretende es la continuidad de esta contra los intereses ambientales.

### **Es el momento de actuar.**

Esta visión del cambio deseable, inevitable que expongo parece ampliamente compartida, Anteayer se celebró un encuentro en Bruselas sobre el Manifiesto de la Spring Alliance que la Confederación Europea de Sindicatos ha hecho suyo. Esta alianza la forman los sindicatos, las organizaciones ecologistas, las ongs de ayuda al desarrollo y las que luchan por la inclusión social representadas por sus organizaciones europeas. Una coalición social muy amplia con el lema "pon a las personas y planeta por delante". Recibimos de la Presidencia Sueca, del Comisario de Medio Ambiente y del mismo Durao Barroso palabras de reconocimiento, aliento y compromisos difusos. Cuando terminó el encuentro una cosa estaba clara, nos habían explicado sus dificultades para actuar y creo que creían que eso era un gesto de honestidad que les agradeceríamos – de paso señalaban cómo culpables a otros-

Pues no, de los responsables políticos esperamos que actúen, con sentido e intención, claro.

Me temo que, ante la complejidad de los intereses en juego, existe una actitud generalizada de esperar y ver. Creo que se confía en que la tecnología lo resolverá todo. No será así. Por supuesto el conocimiento técnico será un instrumento importantísimo, pero el cambio hacia la sostenibilidad será social, de organización –también en las empresas- y de conductas particulares y colectivas.

La cuestión está en hacer lo que hay que hacer, aunque sea por el método de prueba y error. Tenemos buenas experiencias con ello. Debemos superar la abstracción y hacer propuestas, el debate sobre ellas hará aflorar las contradicciones y nos llevará a actuar con mesura, pero a actuar. Nosotros hemos hecho una pequeña aportación al debate, diez páginas de propuestas que pretenden responder a los enunciados del documento del gobierno denominado Líneas básicas para el anteproyecto de ley de Economía Sostenible, merecen ser debatidas al menos, porque si hoy no se aplican, os aseguro que la mayoría se aplicarán pasado mañana.

Reclamamos pasar a la acción y se nos presenta una ley de economía sostenible. Bien, parece evidente que una ley que se merezca este adjetivo debe dar resultados en cuanto a la reducción del impacto ambiental y debe servir para crear empleos que contribuyan a ello. Para aumentar la productividad, incluso la protección social, podía haberse buscado cualquier otro nombre.

Sin embargo, lo que sabemos de la ley nos suscita muchas dudas, Dejando de lado si una ley es el instrumento adecuado para el fin propuesto, lo que conocemos de ella pretende abarcar tal variedad de vectores que se puede dudar de su efectividad, mas allá de situar enunciados a desarrollar en el futuro. Simultáneamente, esta misma amplitud conlleva a que advirtamos lagunas relevantes cómo el que no trate, por ejemplo, de Responsabilidad Social de la Empresa.

Otros países, sin renunciar a modificaciones normativas han elaborado los denominados "Planes Verdes o de Economía Sostenible". Son iniciativas diversas y amplias pero que pretenden el desarrollo de actividades y sectores más respetuosos con el medio ambiente.

Estos Planes buscan aprovechar la capacidad de generación de empleo de estos sectores en este momento de crisis.

Según la OCDE el esfuerzo en relación al PIB de los "Planes Verdes" según países es el siguiente:

País	% PIB
Corea	1,47
Alemania	1
China	0,76
Australia	0,7
EE.UU.	0,65
Japón	0,37
Canadá	0,33
Francia	0,26
España	0,13
Italia	0,09
R. Unido	0,03

## **La energía, es el vector fundamental.**

La energía, es decir: renovables, ahorro y eficiencia son el capítulo más importante en estos Planes. Son el puntal del cambio. Quiero señalar que, pese a indudables éxitos que nos han convertido en referente mundial en energía eólica y en capacidad fotovoltaica instalada, nuestros resultados en el conjunto de las energías renovables no son satisfactorios.

En realidad, en España las energías renovables sólo representan un 7,6% del consumo de energía primaria, por debajo de la media de la UE-27 y muy lejos por tanto del objetivo del 12% para 2010 de la Unión. Si nos fijamos, por ejemplo, en el grado de cumplimiento de los objetivos fijados por el vigente Plan de Energías Renovables de 1998 para 2010, estos se cumplirán en algunas tecnologías (eólica, solar fotovoltaica y termoeléctrica) pero se incumplirán manifiestamente en otras (biomasa, solar térmica, minihidráulica).

Cuando las energías renovables empiezan a tener una aportación relevante a nuestro mix energético, empiezan a aparecer las campañas en su contra. Todo sea dicho, campañas mantenidas con los ingentes beneficios que proporciona un mercado eléctrico que remunera la electricidad que entra en la red al precio de la generación más cara sin atender a los distintos costes de cada tecnología.

Es cierto es que el desarrollo de las energías renovables en España ha tenido –en el sector fotovoltaico- alguna característica especulativa. Ha sido la propia administración la que ha propiciado una arrancada de caballo y parada de burro. Ello que nos ha privado de un crecimiento paulatino al servicio de un mejor y más perdurable desarrollo industrial autóctono. Y también es cierto que las primas a las renovables han garantizado su rentabilidad y ello supone un 10% de nuestra factura eléctrica. Pero ¿cuántas pérdidas lleva acumuladas la empresa pública francesa AREVA en el reactor de tercera generación de Oikuloto, que algunos aplauden? ¿Porque en Alemania con menor insolación que en España llevan instalada más potencia fotovoltaica que nosotros?

Esos países han decidido ser campeones mundiales en cada una de estas tecnologías. Argumentos ambientales aparte, nosotros debemos decidir qué esfuerzo –las primas sólo son una forma de hacerlo- vamos hacer para aprovechar las oportunidades que tenemos. Y hay que decidir dónde están estas oportunidades. Es razonable pensar que sea donde los demás nos las reconocen.

Ayer estuve en Roma, invitado por la CGIL, debatimos sobre el Plan solar Mediterráneo y sobre el atraso de Italia en renovables. Los compañeros italianos se refieren a Alemania, Dinamarca y España

cómo ejemplos a seguir, ellos analizan los resultados, no las incidencias que he señalado. Escuchándolos pensaba en ellos saben que lo han hecho condenadamente mal, quieren reaccionar. Nuestro riesgo es conformarnos con sus elogios.

La política energética es fundamental, es el vector más potente del cambio. También la fiscalidad, que determina los precios y da señales en un sentido u otro. No puede existir una acción pública que favorezca el cambio sin una política fiscal que la acompañe.

En España, el margen para el aumento de la presión fiscal no es desdeñable. Nuestra presión fiscal en España (32,8%) está 6 puntos por debajo de media Europea, hoy esa presión es menor que hace cinco años. Por supuesto hay recorrido para incrementarla. CCOO consideramos que ahora, pese y precisamente por la crisis, es el momento de hacerlo. Pero debe hacerse mediante una reforma fiscal en profundidad, que grave las rentas altas y los patrimonios, que reduzca el fraude. No está nada claro que el aumento del IVA no recaiga –principalmente – sobre nuestra gente.

La fiscalidad ambiental o ecológica no busca conseguir más recursos, aunque en nuestro país este sería un objetivo correctísimo. Lo que se persigue es cambiar las pautas de consumo final y en la producción de bienes y servicios para favorecer a las actividades y productos con menor impacto a costa de gravar a los más perjudiciales para el medio ambiente. La fiscalidad ambiental, pese a ser una imposición indirecta, puede aplicarse de forma que no sea socialmente regresiva. Ello no es incompatible con los objetivos de mayor equidad y suficiencia de las cuentas públicas. Al contrario una reforma más equitativa en las rentas y un fuerte paquete de incentivos y gravámenes con intención ambiental son dos vectores complementarios para ese cambio que preconizamos. No parece que vaya a abordarse ni lo uno ni lo otro. El resultado, carnaza para la demagogia: sube el tipo reducido del IVA, los alimentos por ejemplo, y seguimos con los tipos más bajos de Europa para vehículos de lujo y otros productos suntuarios. Y embarcaciones y aeronaves exentas del impuesto de matriculación. La semana pasada se lanzó el globo sonda de un "impuesto ecológico" que de hecho sólo era un nuevo recargo sobre los combustibles y, de momento parece que cómo en el soneto con estrambote de Cervantes, caló la espada, miró al soslayo, fuese y no hubo nada. Anteayer la Agencia Internacional de la Energía nos mandaba el recado de aumentar los impuestos sobre los combustibles...

Otro déficit a superar es conseguir la coherencia de las políticas públicas para la sostenibilidad. Quizá la ley sirva para ello, para conseguir que todo el gobierno y todas las administraciones actúen coordinadamente. Los diversos instrumentos para conseguir el

objetivo residen en distintos departamentos y en ámbitos que a veces dan la sensación de competir entre sí. Ello debe superarse, no es que sea necesario, es imprescindible.

### **Condiciones para el cambio socialmente aceptable. Transición justa.**

El camino hacia una economía más sostenible no es ni corto, ni fácil, lo fundamental para conseguirlo no son las razones, sino avanzar entre los intereses contrapuestos de quienes vean oportunidades en el cambio y de quienes vean riesgos. Los más poderosos, ya han repartido sus huevos en todas las cestas. Nosotros la gente trabajadora no podemos arriesgar nuestras certidumbres a cambio de una hipótesis mejor. Nuestro impulso y apoyo al cambio demanda de condiciones para hacerlo socialmente deseable. Europa debe encontrar el equilibrio entre sus responsabilidades en la lucha contra el cambio climático y el riesgo de "dumping ambiental". Pero este riesgo no puede ser excusa para la parálisis, lo mismo que hemos aprendido a decir que nunca competiremos con las condiciones laborales de Marruecos, debemos estar decididos a no subastar a la baja nuestras condiciones ambientales. Debemos buscar compromisos internacionales muy amplios, que establezcan obligaciones a todos los agentes, sabiendo que las nuestras –por responsabilidad histórica, por capacidad técnica y financiera- serán las más exigentes. Y una vez establecidos desarrollar fuertes políticas públicas para cumplirlos y para garantizar una red y alternativas de calidad donde a quienes hagan falta.

A esto le llamamos "transición justa", no es este un término pensado sólo para países en vías de desarrollo, nosotros también estamos en una transición y debe garantizarse que los perjudicados no serán los trabajadores y trabajadoras. Defenderemos en Copenhague y en la cumbre previa de Barcelona la inclusión de este concepto en los acuerdos sobre cambio climático. Debemos llenar el concepto de contenido, En nuestro país, las mesas de diálogo del Plan de Asignación –que son referente mundial- deben dar más de sí, pasar de la función informativa a ser donde se acuerden las medidas para cumplir los objetivos de reducción de emisiones sin costes sociales. Tenemos la experiencia de la reconversión industrial, para lo bueno y lo malo. Ahora, debemos llenar el concepto "transición justa" de contenido.

### **Necesitamos liderazgo y un amplio consenso.**

Dice Daniel Innerarity que la democracia representativa relaciona mal con el futuro. Sin embargo esta tarea sólo se puede abordar a largo plazo y con gradualidad, las empresas y los trabajadores nos moveremos en la dirección correcta si ha objetivos fuertes, medibles

y permanentes, Estas son las condiciones para que las inversiones de capital pero también en formación den frutos, para que los cambios en las formas de producir se den paulatina pero continuamente necesitamos políticas públicas fuertes, y para ello es menester liderazgo y el mayor consenso posible. Si ello no se da, una combinación de intereses legítimos y miedos razonables bloquearan el cambio. Debemos ofrecer un horizonte social y ambiental distinto, con una intención y un plan para conseguirlo.

CCOO trabajaremos con otros actores a favor de generar nuevos empleos, sostenibles y decentes y en hacer sostenibles las actividades que hoy no lo son. Estamos iniciando un proceso en el que experiencias y organizaciones diversas confluyan para situar en la agenda colectiva la propuesta de los empleos verdes. Lo hacemos porque son la respuesta a la crisis de empleo, ahora y a las crisis climáticas y energéticas que nos acechan.

Para terminar, dejadme leeros unas palabras, estas sí rompedoras, dicen: "Tenemos una elección. Podemos seguir siendo el mayor importador de petróleo del mundo, o podemos convertirnos en el mayor exportador mundial de energía limpia. Podemos dejar el trabajo del futuro en manos de nuestros competidores, o podemos hacer frente a la que ya ha sido reconocida como la mayor oportunidad de nuestro tiempo. La nación que sea líder mundial en la creación de nuevas fuentes de energía limpia será la nación que lidere la economía global del siglo XXI".

Son palabras que Barak Obama pronunció en una visita a una planta fotovoltaica en Nevada, de una empresa española, para más señas.

¿Que más necesitamos para actuar? Muchas gracias.